

COLLECTION

COMMUNIQUES DE PRESSE

DU COMITE INTERNATIONAL DE LA
CROIX-ROUGE

1992

N° 1699 - 1732

espagnol



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa no 1699
20 de febrero de 1992

Dimisión del Señor Guy Deluz, Director General del CICR

Ginebra (CICR) - El Señor Guy Deluz, director general del CICR y miembro del Consejo Ejecutivo, expresó el deseo de renunciar a su cargo para dedicarse a otras actividades. En su reunión del 20 de febrero, la Asamblea del Comité Internacional de la Cruz Roja aceptó su renuncia y agradeció la competencia y la entrega con las que ha realizado su labor en la Institución. El CICR podrá seguir beneficiándose de la experiencia del señor Deluz recurriendo a él como consultor en el marco de los estudios para los que se ha contado con su estrecha colaboración.

++++

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa no 1700
12 de marzo de 1992

NAGORNO KARABAJ: El CICR pide que se respete el derecho humanitario

Ginebra (CICR) - Dada la creciente intensidad de los enfrentamientos en Nagorno Karabaj, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), apela a todas las partes implicadas en el conflicto para que garanticen la protección de las víctimas civiles y militares, de conformidad con las normas básicas del derecho internacional humanitario.

El CICR las insta, en particular, a que:

- se tomen todas las precauciones posibles para no causar víctimas civiles;
- se asista, en todas las circunstancias, a los heridos y enfermos de cualquiera de las partes en conflicto;
- se respete y proteja al personal y los establecimientos médicos;
- se dé un trato humanitario a los combatientes que han depuesto las armas o que están fuera de combate.

El CICR exhorta asimismo a todos los combatientes a que respeten los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja, que protegen a las víctimas y a quienes las socorren. Incumbe a los dirigentes militares y políticos de la región garantizar dicho respeto e impedir los abusos del emblema.

El CICR tiene 13 delegados en Azerbaiyán -seis en la capital, Bakú, y siete en Agdam, a 30 km de Stepanakert (principal ciudad de Nagorno Karabaj), donde piensa establecer una base operacional. Otros tres delegados están en Eriván, capital de Armenia. Como Institución neutral e imparcial, el CICR ruega encarecidamente a las partes que faciliten la labor de sus delegados en favor de todas las víctimas del conflicto.

++++

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1701
19 de marzo de 1992

NUEVO DIRECTOR GENERAL DEL CICR

Ginebra (CICR) - En su reunión del 19 de marzo de 1992, la Asamblea del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) eligió como miembros del Consejo Ejecutivo a los señores Jacques Forster y Peter Fuchs. El señor Fuchs asumirá, a partir del 1 de mayo de 1992, la función de director general.

El señor Jacques Forster, profesor en el Instituto Universitario de Estudios de Desarrollo (IUED), es miembro del CICR desde 1989. Reemplazará en el Consejo Ejecutivo al señor Rudolf Jäckli, que ha ejercido este cargo durante trece años. El señor Jäckli sigue siendo miembro del CICR.

El doctor Peter Fuchs, nacido en 1946, es oriundo de Wettingen (Argovia) y está domiciliado en Bondo (Grisones). Cursó sus estudios de medicina en la Universidad de Zurich, donde fue encargado de curso y desempeñó asimismo diversas funciones en el Hospital Cantonal y en el Servicio Médico Penitenciario de Zurich, del que fue jefe. En 1982, comenzó a prestar servicio en el CICR, para el que realizó numerosas misiones médicas en América Latina, Asia y Oriente Próximo, antes de ser nombrado, en 1988, director adjunto de Actividades Operacionales, cargo que ocupó hasta febrero de 1990. Después, efectuó misiones especiales y dirigió el grupo operacional, constituido a comienzos de 1991, para coordinar la acción del CICR en el marco de la crisis del Golfo.

Desde la reestructuración de mayo de 1991, dirigen la administración del CICR tres miembros del Consejo Ejecutivo -integrado por siete-, que están encargados de los Departamentos de Doctrina, Derecho y Relaciones con el Movimiento, de Actividades Operacionales y de Asuntos Generales, respectivamente. Como director general, el doctor Fuchs se ocupará de la coordinación general, así como de los asuntos de comunicación, personal, financiación, administración, finanzas, sistemas informáticos y telecomunicaciones.

++++

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



19 marzo 1992

CICR No. 1702
IFRC-15/92

**DECLARACION DE LA COMISION PERMANENTE DE LA CRUZ ROJA Y DE LA
MEDIA LUNA ROJA**

La XXVI Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, aplazada, en el último momento, el mes de noviembre pasado a causa de las dificultades políticas, será convocada "tan pronto como sea posible", declaró la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

La Comisión anunció, durante una reunión celebrada en Ginebra la semana pasada, su decisión de "estudiar detenidamente" la posibilidad de organizar la Conferencia con motivo de las próximas reuniones estatutarias del Movimiento, que tendrán lugar el mes de octubre de 1993, en el Reino Unido.

Entre tanto - declaró la Comisión Permanente - ésta redoblará sus esfuerzos, consultando con todos los interesados, a fin de resolver los problemas que pueden obstaculizar el éxito de la Conferencia Internacional.

En la Conferencia Internacional participan los Estados Partes en los Convenios de Ginebra, todas las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja reconocidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. La Conferencia Internacional es un foro que permite deliberar acerca de las grandes opciones en el ámbito del derecho internacional humanitario y de los principales campos de acción del Movimiento.

La Comisión Permanente está integrada por nueve personas, de las cuales dos representantes del CICR, dos de la Federación y cinco de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Su principal cometido es preparar la Conferencia Internacional y garantizar la armonización de los esfuerzos desplegados por los órganos de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1703
27 de marzo de 1992

LA DELEGACION DEL CICR SE VA DE IRAN

Ginebra (CICR) - Los quince miembros de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en la República Islámica de Irán partieron de Teherán y han llegado esta mañana a Suiza. La suspensión de las actividades del CICR y la partida obligada de sus delegados del territorio de Irán fueron notificadas al CICR mediante una nota verbal del Ministerio de Relaciones Exteriores, con fecha del 21 de marzo de 1992.

Para justificar esta decisión, las autoridades iraníes han lanzado acusaciones sobre la manera en que el CICR ha desempeñado el cometido que le confiere el III Convenio de Ginebra en relación con los prisioneros de guerra irakíes y acerca de la conducción de la acción emprendida en las prisiones del país, sobre la base de un acuerdo bilateral. El CICR rechaza categóricamente esas acusaciones. Toda su actividad en Irán se ha regido por los principios que guían su acción en todo el mundo y con total transparencia para con las autoridades iraníes.

El CICR está sumamente preocupado por las consecuencias de índole humanitaria resultantes de la suspensión de sus actividades. Por lo que sabe el CICR, más de 20.000 prisioneros de guerra irakíes están todavía en territorio iraní, varios miles de ellos en cautiverio, algunos desde hace más de diez años.

./..

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

Esos prisioneros de guerra tienen derecho a la protección del III Convenio de Ginebra, en el que se estipula que el CICR ha de poder visitarlos y que serán repatriados sin demora cuando cesen de las hostilidades activas, que, en este caso, fue en agosto de 1988. La decisión de las autoridades iraníes de suspender toda actividad del CICR en favor de los prisioneros de guerra es una violación del III Convenio de Ginebra, en el que la República Islámica de Irán es Parte. Por otro lado, impide la realización de un acuerdo, firmado el 14 de febrero de 1992 en Ginebra, por representantes iraníes e irakíes bajo los auspicios del CICR, en el que se determina la reanudación de la repatriación de los últimos prisioneros de la guerra entre Irán e Irak en el transcurso del mes de marzo.

Además, a petición del Gobierno iraní, el CICR comenzó, el 22 de enero de 1992, a realizar visitas en las prisiones de ese país. Estas actividades se basaban en un acuerdo en el que se especificaban los criterios habituales del CICR, especialmente el acceso a todos los detenidos, las entrevistas sin testigo, la repetición de las visitas y la confidencialidad de las comprobaciones de los delegados. Debido a dificultades con que se tropezó para la plena aplicación de ese acuerdo, el CICR estaba manteniendo conversaciones con las autoridades iraníes, cuando recibió la notificación de la suspensión de sus actividades.

El CICR deplora profundamente la decisión de las autoridades iraníes y apela al Gobierno de la República Islámica de Irán para que le permita reanudar cuanto antes sus actividades humanitarias.

++++

N° 1704 n'existe pas



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa no. 1705
Ginebra, 10 de abril de 1992

BOSNIA-HERZEGOVINA: LLAMAMIENTO DEL CICR PARA PROTEGER A LA POBLACION CIVIL

Ginebra (CICR) - Gravemente preocupado por la intensificación de las hostilidades en Bosnia-Herzegovina y por las consecuencias de índole humanitaria que, en particular, afectan a la población civil, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) hace un llamamiento a todas las partes implicadas a fin de que tomen las medidas necesarias para garantizar el respeto de las normas fundamentales del derecho internacional humanitario.

Solicita prioritariamente:

- no dirigir ningún ataque contra la población civil;
- no atacar, destruir, secuestrar o interrumpir el suministro de los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil;
- respetar la vida de las personas que se rinden y dar un trato humano a todos los combatientes enemigos capturados;
- respetar y hacer respetar el emblema de la cruz roja, a fin de que el personal sanitario y los miembros de la Cruz Roja puedan desempeñar su cometido humanitario con seguridad;
- permitir la libertad de movimiento necesaria a todo el personal de la Cruz Roja, así como al personal médico que asiste a la población civil y a las personas fuera de combate;
- difundir entre las fuerzas combatientes las normas del derecho internacional humanitario relativas a la conducción de las hostilidades y facilitar la acción del CICR en ese ámbito.

./..

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

El CICR considera esencial que todas las fuerzas políticas y militares expresen formalmente su decidido apoyo a una acción humanitaria imparcial bajo la protección de la cruz roja, en favor de todas las víctimas.

El CICR reitera su voluntad de realizar, de acuerdo con las autoridades, toda acción destinada a proteger la vida y la integridad física de la población civil y de las personas fuera de combate.

N° 1706 n'existe pas



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1707
16 de abril de 1992

ACUERDO EN GINEBRA ENTRE LAS DELEGACIONES IRAK E IRAN

Ginebra (CICR) - Las delegaciones de la República de Irak y de la República Islámica de Irán deliberaron, en una reunión celebrada, los días 15 y 16 de abril de 1992 en la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Ginebra, acerca de los métodos y medios para facilitar la repatriación de los restantes prisioneros de guerra.

Ambas delegaciones reafirmaron los principios sentados en el plan de acción aceptado el 14 de febrero de 1992. Destacaron que se consideran obligadas por los Convenios de Ginebra de 1949 y se prometieron que se reanudará el proceso de repatriación, bajo los auspicios del CICR, no más tarde del 1 de mayo de 1992.

Además, las dos partes se guiarán, en dicho proceso de repatriación, por lo propuesto en los documentos que el CICR presentó a ambas partes durante la reunión.

El CICR se declara dispuesto a participar en el proceso de repatriación de los prisioneros de guerra, con tal de que se respeten cabalmente sus criterios habituales.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1708
22 de abril de 1992

AFGANISTAN : MUERTE DE UN ENFERMERO DEL CICR AL SUR DE KABUL

Ginebra (CICR) - Jan Karlsson, enfermero de la Cruz Roja Islandesa que trabajaba para el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Afganistán, fue muerto, el 22 de abril, en la ciudad de Maydan Shar, a unos 30 kilómetros al sur de Kabul.

Un delegado y un médico suizos del CICR habían ido a esa ciudad acompañados por Jan Karlsson, de 39 años, para evacuar a 2 heridos afganos, procedentes del puesto de primeros auxilios en Sheikhabad, 30 kilómetros más al sur.

Cuando los dos heridos ya habían sido instalados en los vehículos del CICR, alrededor de los cuales había varias decenas de curiosos, surgió, de entre la multitud, un hombre que disparó contra Jan Karlsson, matándolo instantáneamente. Los otros 2 colaboradores del CICR, sanos y salvos, regresaron inmediatamente a Kabul.

La víspera del drama, los delegados se habían entrevistado con los dirigentes locales para concretar las modalidades de esta operación médica y habían obtenido todas las garantías de seguridad.

En el actual contexto de trastornos políticos y militares en Afganistán, el CICR incrementa las medidas de seguridad y trata de obtener las garantías necesarias de todas las partes implicadas.

El CICR, consternado por esta tragedia, presenta su más sentido pésame a la familia de la víctima.

++++

Le **Comité International de la Croix-Rouge** (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

N° 1709 n'existe pas



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1710
24 de abril de 1992

YUGOSLAVIA: NUEVO ATAQUE CONTRA EL HOSPITAL DE OSIJEK

Ginebra (CICR) - El 23 de abril de 1992, varios obuses causaron daños al Hospital de Osijek (Croacia), puesto bajo la protección de la cruz roja.

Por iniciativa del Comité Internacional de la Cruz Roja, el 3 de enero de 1992, este hospital y su perímetro fueron declarados zona protegida tras un acuerdo firmado en Pecs (Hungría) por todas las partes en el conflicto.

Hoy, el Señor Cornelio Sommaruga, presidente del CICR, dirigió un mensaje a los Presidentes de Croacia y Serbia, así como a las más altas autoridades federales, deplorando la repetición de estos graves incidentes que ponen en peligro a los heridos, a los enfermos, al personal médico tratante, así como a los delegados presentes permanentemente en el Hospital de Osijek.

+++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº1711
4 de mayo de 1992

EL CICR Y LA OUA FIRMAN UN ACUERDO DE COOPERACION

Ginebra (CICR) - El Comité Internacional de la Cruz Roja y la Organización para la Unidad Africana (OUA) han firmado hoy un acuerdo de cooperación en la sede del CICR en Ginebra.

Por este acuerdo se autoriza al CICR a participar como observador en las reuniones de la OUA y se formaliza el largo período de la cooperación entre ambas instituciones. Firmaron el documento oficial el presidente del CICR, señor Cornelio Sommaruga, y el secretario general de la OUA, señor Salim Ahmed Salim, en presencia de altos funcionarios de ambas organizaciones.

En su discurso de bienvenida, el señor Sommaruga dijo que este acuerdo confirma y refuerza la cooperación entre el CICR y la OUA, precisamente en unos momentos, en que la OUA está cada vez más implicada en los esfuerzos en favor de la paz en África. Tras asegurar que este documento permitirá asimismo al CICR intensificar sus tareas para garantizar que los africanos reciban un trato digno aun en situaciones de conflicto declaró que "la OUA trabaja en pro de la paz y que el CICR está convencido de que su labor humanitaria es también una contribución a la paz".

El señor Salim manifestó su aprecio y admiración por el trabajo del CICR no sólo en África, sino también en todo el mundo. Puso de relieve que el acuerdo expresaba el reconocimiento de todos los países africanos del importante cometido del Comité Internacional.

Tras la firma del acuerdo, tuvo lugar una reunión de las delegaciones del CICR y de la OUA presididas por el presidente del CICR y el secretario general de la OUA, respectivamente. En ella se pasó revista a las operaciones del CICR en el continente africano, examinando en especial la situación en Liberia, Mozambique, Sudáfrica, Sudán y Sahara Occidental.

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

Ambas delegaciones manifestaron su particular preocupación por la trágica situación en Somalia. Después de agradecer la ayuda que presta el CICR en ese país, el señor Salim reconoció que no basta la labor de ambas instituciones para evitar una catástrofe y que es esencial una mayor participación de la comunidad internacional. Ambas organizaciones continuarán, no obstante, utilizando todos los medios posibles para lograr su objetivo.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1712
5 de mayo de 1992

AFGANISTAN: LLAMAMIENTO DEL CICR PARA QUE SE RESPETEN LAS NORMAS HUMANITARIAS

Ginebra (CICR) - El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) expresa su profunda preocupación por la suerte que corre la población civil, particularmente afectada por los bombardeos indiscriminados, las últimas 48 horas, en la ciudad de Kabul. Desde hace más de una semana, son ingresados unos 50 heridos por día en el hospital del CICR de la capital afgana.

El CICR hace un llamamiento a todas las partes contendientes, a fin de que respeten y hagan respetar el derecho internacional humanitario por todas las personas que participan en los enfrentamientos actuales. Solicita especialmente que:

- no disparen contra las personas civiles y las instalaciones sólo utilizadas por la población civil;
- se abstengan de atacar indiscriminadamente;
- no ataquen, destruyan, sustraigan o inutilicen bienes indispensables para la supervivencia de la población civil;
- respeten la vida de quienes se rinden y traten humanamente a todos los combatientes enemigos y capturados;
- respeten al personal médico y los establecimientos hospitalarios;
- garanticen la necesaria libertad de movimiento a todo el personal de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como al personal médico llamado a asistir a la población civil y a las personas fuera de combate;
- respeten y hagan respetar el emblema de la cruz roja y de la media luna roja, a fin de que quienes lo enarbolan para desplegar sus actividades humanitarias puedan actuar con seguridad.

++++

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

COMUNICADO DE PRENSA CONJUNTO

8 de mayo de 1992

CICR nº 1713
FEDERACION nº 22/92

DIA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA Y DE LA MEDIA LUNA ROJA
UNIDOS CONTRA LOS DESASTRES

Sevilla - el día de la fecha, en el teatro Palenque, situado en el centro de la EXPO y con cabida para 1.500 personas, dirigentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja hicieron un llamamiento a todos los Gobiernos para que se "unan contra los desastres".

"Con la ayuda de los Gobiernos y con el apoyo de los medios informativos, debemos promover, independientes y neutrales, el respeto de las normas esenciales de humanidad para aliviar a millones de víctimas", declaró el presidente del CICR, señor Cornelio Sommaruga.

Por su parte, el presidente de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación), señor Mario Villarroel, dijo que la EXPO indica el camino hacia el siglo XXI, pero que ese siglo será "un desierto vacío" si no hay Humanidad. "Por más progreso que haya -agregó- no se garantizara la paz hasta que los hombres y las mujeres de todo el mundo puedan vivir dignamente".

Ambos presidentes pusieron de relieve la necesidad de respetar la vida y la dignidad humanas, a fin de salvar millones de vidas y evitar los sufrimientos en los años venideros.

El acto de Palenque -para conmemorar el Día Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, aniversario del nacimiento de Henry Dunant, fundador del Movimiento- fue el punto central de una serie de eventos similares en todo el mundo.

"Hoy, en todo el mundo, debemos reafirmar nuestro compromiso de solidaridad con los necesitados", dijo la presidenta de la Cruz Roja Española, señora Carmen Mestre. El comisionado general de la EXPO, señor Emilio Cassinello, y la ministra española de Asuntos Sociales, señora Matilde Fernández, rindieron homenaje al trabajo realizado por el Movimiento.

Tras el acto oficial, 100 voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de todo el mundo y el coro Bayer de 150 voces actuaron en Palenque presentando al público "El Mundo de Humanidad".

El Pabellón de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en la EXPO -modernísima construcción que simboliza un mundo desestabilizado por conflictos y desastres- atrae a visitantes de 10,00 h a 22,00 h. Los voluntarios internacionales -procedentes de 43 países- presentan, con regularidad, programas musicales y teatrales acerca del cometido del Movimiento.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE
Comunicado de prensa nº 1714
8 de mayo de 1992

PUNTUALIZACION

SOMALIA: DISPOSITIVO DE SEGURIDAD PARA LA ASISTENCIA ALIMENTARIA EN MOGADISCHO

Tras varios reportajes transmitidos por los medios de comunicación estadounidenses sobre las actividades del CICR en Somalia, en los que se habla de "la contratación de mercenarios de la Cruz Roja" o de "la contratación de hombres armados" para proteger convoyes de víveres y centros de distribución en Mogadischo, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) niega categóricamente esos comentarios y desea disipar algunos graves equívocos.

Una de las prioridades del CICR al organizar distribuciones de víveres en Mogadischo es establecer una red de seguridad, a fin de garantizar las buenas condiciones de seguridad durante la descarga de los barcos y el transporte de los víveres a la capital. Dada la actual situación en Somalia, la seguridad es un factor esencial para el éxito de esta operación de socorro a gran escala.

Los comités de socorro locales recurrieron a los clanes o subclanes sobre el terreno para reclutar, como "fuerza policial", a 3.000 hombres (de los cuales 2.000 para el norte de la ciudad y 1.000 para el sur). Estos guardias protegen las playas donde tiene lugar la descarga, las carreteras principales que conducen a la capital, los convoyes de socorros y los puntos de distribución, pero no participan, en absoluto, en el proceso de distribución. Sólo los beneficiarios tienen acceso a los puntos de distribución, a fin de disuadir de robo de víveres a los bandidos que lo intentaron días pasados.

El CICR no participa en manera alguna en el proceso de selección ni en el reclutamiento de esta "fuerza policial". No obstante, convino con los comités de socorro somalíes en que esa "fuerza policial" recibiría una pequeña cantidad de dichos víveres por sus servicios.

El CICR pone de relieve que de ningún modo se trata de una regla general, sino del resultado de la extremadamente caótica situación en Somalia. El CICR, habiendo examinado todas las posibilidades, llegó a la conclusión de que era ésta la única manera de proporcionar asistencia alimentaria a las víctimas.

++++

Le Comité International de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa no. 1715
18 de mayo de 1992

BOSNIA-HEREZEGOVINA: TRES COLABORADORES DEL CICR HERIDOS EN SARAJEVO

CICR (Ginebra) - Tres colaboradores del Comité internacional de la Cruz Roja (CICR), Yvan Lalic, traductor, Frédéric Maurice, delegado, y Roland Sidler, delegado, resultaron heridos el 18 de mayo, a las 14,30h, en el barrio de Vratnik en Sarajevo. Los delegados acompañaban, desde Belgrado, un convoy de asistencias médica de urgencia para el hospital civil de Sarajevo cuando hubo una explosión en circunstancias aún no elucidadas.

Actualmente, los tres colaboradores son atendidos en el hospital civil de Sarajevo, donde se reunieron los otros siete delegados del CICR presentes en esa ciudad.

++++

Le **Comité international de la Croix-Rouge (CICR)** est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa no. 1716
19 de mayo de 1992

BOSNIA-HERZEGOVINA: MUERTE DE UN DELEGADO DEL CICR EN SARAJEVO

Ginebra (CICR) - El 19 de mayo, a primeras horas de la mañana, murió, a consecuencia de sus heridas, en el hospital civil de Sarajevo, un delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Frédéric Maurice, de 39 años, casado y padre de dos niños.

Frédéric Maurice, que comenzó a prestar servicios en el CICR el año 1980, asumió cargos de gran responsabilidad en la Institución durante misiones humanitarias, principalmente en Israel, Irán, Angola y Etiopía; trabajaba en la Dirección del Departamento de Actividades Operacionales del CICR y se había presentado como voluntario para reemplazar al jefe de la delegación del CICR en Sarajevo.

El día anterior, Frédéric Maurice había resultado herido, con otros dos colaboradores del CICR cuando fue atacado el convoy de asistencia médica de urgencia que se dirigía hacia el hospital civil de Sarajevo. Hasta ahora, aún no han sido dilucidadas las circunstancias exactas del drama.

El CICR, muy afectado por esta tragedia, da a la familia del desaparecido su más sentido pésame.

++++

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa no. 1717
21 de mayo de 1992

ISRAEL: EL CICR TOMA POSICION SOBRE EL TRATO A LOS PALESTINOS DETENIDOS SOMETIDOS A INTERROGATORIO

Ginebra (CICR) - En una entrevista que ha mantenido ayer en Ginebra con el embajador Itzhak Lior, representante permanente del Estado de Israel, el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Cornelio Sommaruga, instó al Gobierno israelí a poner inmediatamente término a los malos tratos infligidos a los detenidos sometidos a interrogatorio, originarios de los territorios ocupados, que están protegidos por el Convenio de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra.

El CICR, que durante años se ha entrevistado sin testigos con los detenidos sometidos a interrogatorio, en virtud del cometido que le confiere el IV Convenio de Ginebra, ha llegado a la conclusión de que los medios de presión físicos y psicológicos utilizados con el fin de obtener informaciones y confesiones, son violaciones del Convenio. Además, las confesiones obtenidas mediante coacción no permiten un proceso equitativo.

El CICR deplora vivamente que los numerosos informes circunstanciados entregados periódicamente a las autoridades israelíes y las sucesivas entrevistas a alto nivel no hayan surtido efecto alguno. En sus recomendaciones, el CICR solicitaba que se proscriban los malos tratos de todo tipo, que se prohíban la incitación a la colaboración y los interrogatorios hechos por compañeros detenidos, que se ponga término a los insultos y a las amenazas, que se mejoren las condiciones materiales de detención y se limite al máximo el período de permanencia en las secciones de interrogatorio.

./..

En los artículos 31 y 32 del IV Convenio de Ginebra se prohíben, efectivamente, cualquier coacción de índole física o moral contra las personas protegidas o cualquier medida que pueda causar sufrimientos físicos. La posición israelí de que el uso de "medios de presión física moderados" se justifica por razones de seguridad, es - en opinión del CICR - una violación de las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario.

No habiendo observado mejoras significativas y duraderas, el CICR reitera su llamamiento al Gobierno del Estado de Israel para que, durante el período de interrogatorio, se trate a los detenidos de los territorios ocupados de conformidad con el IV Convenio de Ginebra, en el cual ese Estado es Parte.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1718

24 de mayo de 1992

BOSNIA-HERZEGOVINA: FIRMA DE UN ACUERDO HUMANITARIO BAJO LOS AUSPICIOS DEL CICR

Ginebra (CICR) - Bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), las partes implicadas en el conflicto que causa actualmente estragos en Bosnia-Herzegovina han firmado, en la sede de la Institución en Ginebra, un acuerdo-marco sobre la aplicación de los Principios Fundamentales del derecho internacional humanitario.

Este acuerdo es el resultado de dos días de debates entre las partes contendientes, a saber: el representante de la Presidencia de Bosnia-Herzegovina y los de las partes serbia, croata y musulmana de esa República. Participaron como observadores representantes del Gobierno federal yugoslavo y del Gobierno de la República de Croacia. Tras un solemne discurso de apertura, pronunciado por el presidente del CICR, señor Cornelio Sommaruga, presidió los trabajos, en presencia de altos dirigentes del CICR, el señor Thierry Germond, delegado general del CICR para la zona Europa.

Complementa este acuerdo-marco una serie de medidas prácticas adjuntas para su aplicación sobre el terreno. En los próximos días se proyecta constituir, bajo la égida del CICR, una Comisión Permanente, integrada por cuatro representantes de las partes implicadas en el conflicto, cuyas tareas serán las siguientes:

- Comunicar las listas de las personas, en poder de las diferentes partes contendientes, detenidas a causa del conflicto, a fin de organizar las visitas del CICR y su liberación.
- Permitir el acceso del CICR y de otras organizaciones humanitarias a la población civil aislada, amenazada o particularmente vulnerable.

./..

- Organizar el transporte de los socorros humanitarios destinados, sin discriminación, a las víctimas del conflicto y garantizar la seguridad de los convoyes.

Por último, las partes solicitaron expresamente al CICR que estudie cuanto antes la posibilidad de organizar una operación humanitaria aerotransportada a Sarajevo. En sesiones posteriores, continuarán las negociaciones sobre esta urgente cuestión.

Debido a los trágicos acontecimientos que han afectado al CICR y a otras organizaciones internacionales en Sarajevo y en Bosnia-Herzegovina, la Institución reafirmó claramente a sus interlocutores que sólo podrá continuar desplegando su acción humanitaria en esa República después de cerciorarse de que todas las fuerzas concernidas sobre el terreno respetan los términos del acuerdo firmado el día de hoy en Ginebra.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1719
27 de mayo de 1992

CICR: INTOLERABLE SITUACION HUMANITARIA EN BOSNIA-HERZEGOVINA

Ginebra (CICR) - A pesar del compromiso contraído, el pasado 22 de mayo, en Ginebra, bajo los auspicios del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), por las partes implicadas en el conflicto de Bosnia-Herzegovina, de respetar y hacer respetar los principios fundamentales del derecho internacional humanitario, el CICR comprueba que continúa la terrible y cruenta escalada de violencia en esa República. En circunstancias en que se violan, frecuentemente y a sabiendas, los derechos más elementales de las personas más vulnerables, el CICR ya no puede realizar su acción humanitaria y se ve, pues, obligado a retirar provisionalmente sus delegados de Bosnia-Herzegovina.

Determinado, más que nunca, a hacer todo lo posible para poder prestar asistencia a las víctimas de ese conflicto, el CICR convocará nuevamente, en Ginebra, el 30 de mayo, a los representantes del Gobierno de Bosnia-Herzegovina y a los de las partes croata, musulmana y serbia, a fin de negociar la elaboración de un plan que permita la reanudación, cuanto antes, de la acción humanitaria en esa República. Dicho plan de acción sólo podrá aplicarse tras haber obtenido las garantías formales de las partes implicadas en el conflicto de que respetarán íntegramente los términos del acuerdo del 22 de mayo, en especial los relativos a las condiciones de seguridad.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1720
9 de junio de 1991

EL PRESIDENTE DE ZAMBIA VISITA EL CICR

Ginebra (CICR) - El presidente de la República de Zambia, señor Frederick Chiluba, ha visitado hoy la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), donde ha sido recibido por el presidente señor Cornelio Sommaruga, miembros del Comité y otros representantes de la Institución.

El señor Chiluba estaba acompañado por su esposa, por los ministros de Relaciones Exteriores, de Finanzas y de Trabajo, por el futuro embajador de Zambia ante las Naciones Unidas en Ginebra y otros diplomáticos.

En su discurso de bienvenida, el señor Sommaruga puso de relieve la necesidad de un masivo esfuerzo de socorro para contrarrestar los efectos de la sequía en Zambia y en el sur de Africa, apoyo que el CICR ya está prestando en países como Sudáfrica y Mozambique, afectados tanto por el conflicto como por la sequía.

El señor Sommaruga dijo que contaba con la ayuda del señor Chiluba para intensificar la labor de difusión y lograr que el derecho internacional humanitario sea mejor conocido en Zambia, particularmente en las fuerzas armadas y en la Policía. También expresó su esperanza de que Zambia sea pronto Parte en los dos Protocolos adicionales de los Convenios de Ginebra.

./..

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

Por su parte, el señor Chiluba declaró que era loable la labor del CICR y aplaudió y puso de relieve la "excepcional determinación" de la Institución en promover y preservar la dignidad del ser humano. Prometió que tanto él como su Gobierno harían todo lo posible por "reducir al mínimo los conflictos, a fin de promover la dignidad humana y la inviolabilidad de la vida".

Durante las conversaciones que siguieron a la firma en el libro de visitantes, el señor Chiluba aseguró que se había iniciado el proceso de ratificación de los Protocolos adicionales, así como que su Gobierno haría todo lo necesario para ayudar en la búsqueda de las personas desaparecidas, durante la lucha por la independencia de Namibia. El CICR está tramitando las solicitudes de búsqueda y el Gobierno de Namibia ha solicitado la colaboración de los países vecinos para dar con el paradero de esas personas.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa No. 1721
10 de junio de 1992

RECONOCIMIENTO DE UNA SOCIEDAD NACIONAL

Ginebra (CICR) - El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha acordado reconocer a la Cruz Roja de las Islas Seychelles.

Con este reconocimiento, que surte efecto a partir del 3 de junio de 1992, asciende a 151 el número de Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

++++

Le **Comité International de la Croix-Rouge (CICR)** est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1722
24 de junio de 1992

LA FEDERACION DE RUSIA FIRMA UN ACUERDO DE SEDE CON EL CICR

Ginebra (CICR) - El Gobierno de la Federación de Rusia y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) firmaron, en Moscú, el día de la fecha, un "Acuerdo de sede".

Tras este acuerdo, el CICR abrirá una delegación en Moscú, desde la cual podrá desplegar sus actividades tradicionales, particularmente, en el ámbito de la difusión del derecho internacional humanitario.

El CICR ya presta servicios en la ex Unión Soviética, sobre todo en el Cáucaso, con delegaciones en Bakú (Azerbaiyán), Ereván (Armenia) y Tbilisi (Georgia). Dados los recientes acontecimientos, el CICR también presta servicios en Vladikavkaz (Osetia) y en Chisinau (Moldavia). Por otra parte, la Institución acaba de efectuar misiones en las Repúblicas de Asia central.

El objetivo del acuerdo de sede es fijar el marco general de las relaciones del CICR con las autoridades de un país, a fin de poder desempeñar su cometido. Con éste asciende a 43 el número de países que han firmado un acuerdo de sede con el CICR.

++++

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Téléx 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1723
2 de julio de 1992

CONFIRMACION DEL RECONOCIMIENTO DE LA CRUZ ROJA RUSA

Ginebra (CICR) - En su reunión del 1 de julio de 1992, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) confirmó el reconocimiento de la Sociedad de la Cruz Roja de la Federación de Rusia.

Fundada en 1867, la Cruz Roja Rusa fue, de 1924 a 1991, uno de los componentes de la Alianza de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de la URSS. Tras los acontecimientos de diciembre de 1991, se disolvió la Alianza y cada Sociedad tiene existencia propia.

Con la confirmación del reconocimiento de la Cruz Roja Rusa se eleva a 151 el número de Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Le **Comité international de la Croix-Rouge** (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1724
20 de julio de 1992

KABUL: HOSPITALES HACINADOS Y LLAMAMIENTO DEL CICR EN FAVOR DEL RESPETO DE LA POBLACION CIVIL

Ginebra (CICR) - Todos los hospitales y las estructuras médicas de la ciudad de Kabul (Afganistán) están desbordados a causa de la considerable degradación de la situación y de la intensificación de los combates. En el hospital del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) fueron admitidos, durante el fin de semana, 147 heridos, con lo que el número de pacientes ascendió a más de 400. Esta cifra, hasta entonces nunca alcanzada, sobrepasa ampliamente las capacidades de este hospital. El resto de la infraestructura médica de Kabul se encuentra en la misma situación, a pesar del material de urgencia inmediatamente distribuido por el CICR.

El CICR hace un acuciente llamamiento a las partes implicadas para que respeten la vida de las personas civiles atrapadas en medio de los combates, así como el derecho internacional humanitario. Solicita, en particular, que:

- sean respetados los hospitales;
- se garantice la libre circulación del personal de asistencia;
- se renuncie a todo ataque ciego, en particular contra las personas civiles;
- se respete la vida de los combatientes que se rindan;
- se respete y se haga respetar el emblema de la cruz roja y de la media luna roja.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1725
13 de agosto de 1992

BOSNIA-HERZEGOVINA: LLAMAMIENTO SOLEMNE DEL CICR A TODAS LAS PARTES EN CONFLICTO

Ginebra (CICR) - Las visitas efectuadas estos últimos días por delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) días a los lugares de detención en Bosnia-Herzegovina, han permitido comprobar que hay personas civiles inocentes detenidas y que son víctimas de tratos inhumanos. Más aún, la detención de estas personas es consecuencia de una política de traslados masivos y forzosos de población, caracterizada por el recurso sistemático a la brutalidad. El hostigamiento, el asesinato, la confiscación de bienes, las deportaciones y la toma de rehenes -que convierten a los individuos en mera moneda de cambio- son parte de una lista demasiado larga de actuaciones contrarias al derecho internacional humanitario.

Por lo que atañe a las condiciones de vida en estos lugares de detención, el CICR ha comprobado la imperiosa necesidad de medidas urgentes para garantizar la integridad moral y física de los detenidos, de conformidad con las disposiciones de los Convenios de Ginebra III y IV, que deben ser respetados íntegramente.

Por otra parte, mientras que los delegados del CICR sólo han tenido un acceso limitado a las diferentes regiones de Bosnia-Herzegovina, todavía no han recibido listas exhaustivas de los lugares de detención controlados por las diferentes partes en conflicto, - a pesar de repetidas gestiones en ese sentido-, ni notificaciones de las personas capturadas, lo que le impide ayudar a todas las víctimas. Además, el CICR sólo ha podido visitar a un número muy restringido de prisioneros de guerra, aunque los lugares de detención están atestados de civiles inocentes y aterrorizados.

El CICR debe recordar de nuevo que las partes contendientes en Bosnia-Herzegovina son enteramente responsables de los actos cometidos por todas las personas que combaten en su nombre.

Tras varias semanas de intenso trabajo sobre el terreno y en los lugares de detención para intentar proteger y asistir a las víctimas de ese conflicto, el CICR comprueba que, contrariamente a su compromiso, las partes en conflicto no respetan las disposiciones de los Convenios de Ginebra. ..//..

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

Debido a esta situación y, sobre todo, a la urgente necesidad de aclarar sin más demora las condiciones reinantes, en particular, en todos los lugares de detención de Bosnia-Herzegovina, el CICR hace un llamamiento solemne a todas las partes concernidas, a fin de que se comprometan de inmediato a:

- a) cumplir su compromiso de respetar el derecho internacional humanitario, especialmente el III y IV Convenio de Ginebra.
- b) instruir a todos los combatientes sobre el terreno para que respeten a las personas capturadas, a la población civil, las instalaciones médicas, los lugares privados y públicos y el emblema de la cruz roja;
- c) renunciar a cualquier traslado forzoso y a otros actos ilegales contra la población civil:
- d) mejorar, con efecto inmediato, las condiciones de reclusión imperantes en todos los lugares de detención en Bosnia-Herzegovina, según las recomendaciones del CICR por lo que respecta a los lugares que ya ha visitado;
- e) notificar inmediatamente al CICR, mediante una lista minuciosa, todos los lugares de detención en Bosnia-Herzegovina, así como de los nombres de todos los prisioneros detenidos en esos campos;
- f) aplicar las medidas necesarias a fin de que los delegados del CICR puedan ejercer sus funciones en las necesarias condiciones de seguridad, eficacia y rapidez.

El CICR espera fervientemente que la aplicación por todas las partes en conflicto en Bosnia-Herzegovina de las recomendaciones mencionadas, le permitan por fin prestar protección y asistencia a todas las víctimas del conflicto, de conformidad con su cometido humanitario.

Todos los Estados tienen asimismo una responsabilidad colectiva, puesto que se han comprometido, como Estados Partes, no sólo a respetar, sino también a hacer respetar los Convenios de Ginebra en todas las circunstancias.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1726
14 de agosto de 1992

AFGANISTÁN: EL CICR REITERA SU LLAMAMIENTO PARA QUE SE RESPETEN LAS NORMAS HUMANITARIAS

Ginebra (CICR) - A pesar de los llamamientos del CICR, los días 5 de mayo y 20 de julio de 1992, para que se respeten las normas humanitarias, no ha dejado de agravarse la situación que impera actualmente en Kabul. En el transcurso de esta semana, los violentos bombardeos contra la capital afgana han causado numerosas víctimas entre la población civil. El hospital quirúrgico, el centro ortopédico y la delegación del CICR fueron afectados, asimismo, por tiros de cohetes.

El CICR reitera su llamamiento a todas las partes contendientes, a fin de que respeten y hagan que todas las personas que actualmente combaten respeten el derecho internacional humanitario. Les solicita, en particular, que:

- no sean objeto de ataque las personas civiles ni las instalaciones utilizadas únicamente por la población civil;
- renuncien a todo ataque indiscriminado;
- no ataquen, destruyan, sustraigan o pongan fuera de uso los bienes indispensables para la supervivencia de la población civil;
- respeten la vida de los que se rinden y traten humanamente a todos los combatientes capturados;
- respeten al personal médico y los establecimientos hospitalarios;
- garanticen la libertad de movimiento necesaria para la labor de todo el personal de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como del personal médico destinado a asistir a la población civil y a las personas fuera de combate;
- respeten y hagan respetar el emblema de la cruz roja y de la media luna roja, a fin de que las personas que lo llevan durante la realización de sus actividades humanitarias puedan trabajar en condiciones de seguridad.

++++

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1727
28 de agosto de 1991

RECONOCIMIENTO DE UNA SOCIEDAD NACIONAL

Ginebra (CICR) - En su Asamblea del 27 de agosto de 1991, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) acordó reconocer la Cruz Roja de San Cristóbal y Nieves (Pequeñas Antillas).

Con este reconocimiento, que surtió efecto ese mismo día, asciende a 152 el número de Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

++++

Le **Comité international de la Croix-Rouge (CICR)** est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1728
3 de octubre de 1992

SALVAR VIDAS EN BOSNIA-HERZEGOVINA

Ginebra (CICR) - El presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), señor Cornelio Sommaruga, dirigió a la comunidad internacional, el 3 de octubre de 1992, un vibrante mensaje a fin de salvar vidas en Bosnia-Herzegovina. Conjuntamente, la señora Sadako Ogata, alta comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados, expresó su gran preocupación por la suerte que corren las víctimas del conflicto.

He aquí el texto de la declaración del presidente Sommaruga:

"Desde el comienzo del conflicto en Bosnia-Herzegovina, los delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja han visitado a unas 12.000 personas detenidas y asistido a casi 300.000 personas desplazadas. Repetidas gestiones han sido emprendidas ante todas las partes en conflicto, a fin de que cesen las constantes violaciones del derecho internacional humanitario.

Además, en varias oportunidades, el CICR ha reunido a plenipotenciarios representantes de todas las partes en el conflicto. Éstos se han comprometido formalmente a respetar el mayor número de normas del derecho internacional humanitario, especialmente las de los Convenios de Ginebra III y IV.

Los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 1992, se reunieron en Ginebra, una vez más, los representantes de las partes en el conflicto, bajo los auspicios del CICR, a fin de encontrar medios

Le Comité international de la Croix-Rouge (CICR) est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.

que permitan garantizar el respeto debido a la población civil y a las instalaciones médicas en Bosnia-Herzegovina, así como con objeto de determinar las modalidades prácticas para la liberación de todos los prisioneros.

Paralelamente, el CICR ha tomado numerosas posiciones públicas para denunciar violaciones particularmente graves del derecho internacional humanitario, como intolerables atentados contra personas civiles, heridos, prisioneros, instalaciones médicas y falta de respeto del emblema de la cruz roja.

Hoy, el CICR llega a la conclusión de que todos sus esfuerzos sólo han tenido insignificantes efectos con respecto a la amplitud de la tragedia; la falta de respeto de los principios esenciales del derecho internacional humanitario sobre el terreno tiene incalculables consecuencias:

- decenas de miles de personas han sido desplazadas por la fuerza, en condiciones inhumanas. Cientos, incluso miles de personas civiles han perecido durante estos desplazamientos,
- miles de prisioneros han recibido malos tratos y muchos han desaparecido o han sido juzgados sumariamente, incluso en campos visitados por el CICR,
- se ha cometido un gran número de actos de venganza y ha habido ataques indiscriminados,
- las organizaciones humanitarias no han tenido acceso, durante meses, a regiones enteras, y a algunas aún no lo tienen.

Además, el CICR está convencido de que, so capa de una política llamada de purificación étnica, decenas de miles de personas pertenecientes a grupos minoritarios en territorios controlados por las partes adversarias están siempre a merced de medidas represivas aplicadas a nivel local basándose en una ideología discriminatoria.

Estas prácticas son intolerables. Las partes en conflicto no pueden continuar haciendo creer que estas exacciones son obra de grupos armados fuera de control, mientras que éstos operan en regiones que ocupan militarmente desde hace meses.

Es inadmisibles que no se permita a las organizaciones humanitarias prestar protección y asistencia a todas las víctimas del conflicto. Urge establecer un diálogo con los dirigentes militares locales que permita mejorar el respeto del derecho internacional humanitario.

Actualmente, tienen lugar negociaciones que hacen abrigar esperanzas, por lo que el CICR se felicita. Sin embargo, esperando la aplicación de las soluciones propuestas, padecen tratos crueles o mueren personas civiles inocentes. Hoy no hay perspectiva alguna de suspensión de los combates. Aunque se esté negociando una tregua, no se ha encontrado solución como, por ejemplo, acoger a la población civil en zonas protegidas o en terceros países.

Habida cuenta de esa situación - muchas veces puesta de relieve públicamente por el CICR, especialmente en un llamamiento, el 13 de agosto último, durante la Conferencia de Londres -, el CICR llama la atención, una vez más, de la comunidad internacional sobre este desastre mayor y espera encontrar respuestas rápidas para salvar vidas en Bosnia-Herzegovina.

Concretamente, ello implica que las partes en el conflicto tomen todas las medidas, si es necesario en colaboración con las fuerzas de protección internacionales, para:

1. permitir que todos los organismos humanitarios tengan un acceso ilimitado a todas las víctimas civiles del conflicto, con objeto de protegerlas y asistirlas en su lugar de residencia;
2. facilitar el traslado de las personas civiles más vulnerables o que deseen reunirse con sus familiares y permitirles ir a zonas donde haya tranquilidad;
3. organizar, aplicando los acuerdos de Londres, la liberación incondicional de todos los prisioneros, que también podrán reunirse con sus familiares y reasentarse en zonas de tranquilidad o en terceros países, mientras esperan la posibilidad de regresar a su hogar.

Estos tres objetivos que la urgencia impone, suponen, para su realización, un apoyo constante de toda la comunidad internacional.

Sin pretender prejuzgar la evolución de las importantes negociaciones que actualmente tienen lugar a nivel político, el Comité Internacional de la Cruz Roja afirma que la urgencia inmediata es proteger a miles de personas civiles en Bosnia-Herzegovina contra los combates, antes de la llegada del invierno, que, añadido a los horrores de la guerra, podría agravar la tragedia de esa población.

Confrontado con las reiteradas violaciones del derecho internacional humanitario y para evitar lo peor, el CICR tiene el deber moral de hacer todo lo posible para salvar a miles de personas civiles, aunque ello implique el traslado temporal de grupos vulnerables fuera de la respectiva región de origen. La Institución considera que, a fin de salvar vidas en Bosnia-Herzegovina, ha de acelerarse la aplicación de todas las iniciativas tomadas o que tomen la comunidad internacional, las partes contendientes y las organizaciones humanitarias.

El CICR hace un llamamiento a los señores Izetbegovic, Boban y Karadzic, dirigentes de las partes en el conflicto, a fin de que tomen, sin demora, todas las medidas necesarias para que cesen las exacciones cometidas por los grupos armados en las regiones bajo su control, y para que permitan a los grupos más vulnerables de la población civil trasladarse a zonas de tranquilidad."



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1729
19 de octubre de 1992

FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE CROACIA Y YUGOSLAVIA BAJO LOS AUSPICIOS DEL CICR

Ginebra (CICR) - El 18 de octubre de 1992, se celebró, en Ginebra, en la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), una reunión de trabajo entre sendas delegaciones de la República de Croacia y de la República Federal de Yugoslavia.

Durante esa reunión, ambas partes firmaron un acuerdo, según el cual se comprometen a comunicarse mutuamente las identidades de los prisioneros que aún detienen, con miras a su liberación. Las dos partes también convinieron en intercambiar todas las informaciones de que disponen acerca de las personas desaparecidas durante el conflicto, así como en facilitar el regreso de las personas desplazadas o refugiadas.

Por último, el CICR instó a las partes para que todos los delitos cometidos en el conflicto armado, incluidos la desertión y la denegación de portar armas y excluidos los crímenes de guerra sean objeto de amnistía. Satisface al CICR el hecho de que la República de Croacia haya promulgado la ley de amnistía y espera que la República Federal de Yugoslavia apruebe una ley similar, de conformidad con el acuerdo firmado el 7 de agosto de 1992 en Budapest.

Integraban la delegación de la República de Croacia los señores Mate Granic, viceprimer ministro, Ivan Crnic, ministro de Justicia, y tres representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Justicia.

Representaban a la República Federal de Yugoslavia los señores Tibor Varady, ministro de Justicia, Momčilo Grubač, ministro de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías, así como tres funcionarios de los Ministerios de Derechos Humanos y Derechos de las Minorías, de Justicia y de Defensa.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Télex 414 226 · Téléfax (022) 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa n^o 1730
5 de noviembre de 1992

RECONOCIMIENTO DE UNA SOCIEDAD NACIONAL

Ginebra (CICR) - En su Asamblea del 4 de noviembre de 1992, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) acordó reconocer la Cruz Roja de Antigua y Barbuda (Pequeñas Antillas).

Con este reconocimiento, que surte efectos desde esa misma fecha, asciende a 153 el número de Sociedades Nacionales miembros del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

++++

Le **Comité international de la Croix-Rouge (CICR)** est, avec la Ligue des Sociétés de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge et les Sociétés nationales de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge reconnues, l'une des trois composantes du Mouvement international de la Croix-Rouge et du Croissant-Rouge. Institution humanitaire indépendante, le CICR est l'organe fondateur de la Croix-Rouge. Intermédiaire neutre en cas de conflits armés et de troubles, il s'efforce d'assurer, de sa propre initiative ou en se fondant sur les Conventions de Genève, protection et assistance aux victimes de guerres internationales et civiles, des troubles et tensions internes, apportant ainsi sa contribution à la paix dans le monde.



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Tél. 414 226 · Tél. 022 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1731
4 de diciembre de 1992

EL CICR EN SOMALIA: GARANTIZAR LA SUPERVIVENCIA DE LA POBLACIÓN

Ginebra CICR - La situación en Somalia se degrada día tras día. La acción del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en favor de más de un millón de víctimas tropieza con graves obstáculos.

Dada la inseguridad, ya no pueden descargarse los socorros de los barcos fletados por el CICR que están en los puertos de Mogadicho y Kismayo. Así, apenas funcionan las 900 cocinas comunitarias del CICR. Únicamente algunos aviones y pontones logran transportar aún reducidas cantidades de víveres.

La única preocupación del CICR es su misión humanitaria, que desea continuar cumpliendo. Con tal finalidad, ha de obtener mejores condiciones de seguridad: de ello depende la supervivencia de la población somalí.

En esas circunstancias, el CICR considera indispensable la búsqueda de una solución política general, que depende exclusivamente de los representantes somalíes y de la comunidad de Estados. La intención del CICR es prestar la propia contribución humanitaria, con toda neutralidad e independencia.

++++



COMITÉ INTERNATIONAL DE LA CROIX-ROUGE

DÉPARTEMENT DE LA COMMUNICATION

19, avenue de la Paix · CH-1202 GENÈVE
Tél. 734 60 01 · Tél. 414 226 · Tél. 022 734 82 80

COMMUNIQUÉ DE PRESSE

Comunicado de prensa nº 1732
17 de diciembre de 1992

ORIENTE PRÓXIMO: EL CICR HACE UN LLAMAMIENTO PARA QUE SE RESPETE EL DIH

Ginebra (CICR) - El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) se ha enterado con consternación del asesinato del sargento mayor israelí, señor Toledano. La Institución recuerda que el derecho internacional humanitario prohíbe la toma de rehenes, así como el asesinato de prisioneros. Los que se benefician de la protección de ese derecho deben también respetarlo.

Como reacción a ese asesinato, las autoridades israelíes han anunciado su intención de deportar a más de 400 palestinos de los territorios ocupados. El CICR debe protestar de nuevo contra esta práctica, ya utilizada en varias ocasiones por el Estado de Israel. Se trata, efectivamente, de una violación grave del artículo 49 del IV Convenio de Ginebra, que prohíbe los traslados en masa o individuales, de índole forzosa, fuera del territorio ocupado, sea cual fuere el motivo.

El CICR apela al Estado de Israel para que no lleve a cabo la deportación anunciada.

El CICR deplora el aumento de la violencia de las últimas semanas y está profundamente convencido de que el respeto del DIH, sobre todo en las situaciones difíciles, es el mejor medio para alcanzar la paz. Por eso, hace un llamamiento solemne a todas las partes concernidas para que procuren hallar soluciones en el marco del derecho existente.

++++



